

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**2713** *REAL DECRETO 112/2001, de 7 de febrero, por el que se declara el cese de don Antonio Sampietro Casarramona como Presidente de la Ciudad de Ceuta.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de Autonomía de Ceuta,

Vengo en declarar el cese de don Antonio Sampietro Casarramona como Presidente de la Ciudad de Ceuta, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**2714** *REAL DECRETO 113/2001, de 7 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Ciudad de Ceuta a don Juan Jesús Vivas Lara.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de Autonomía de Ceuta,

Vengo en nombrar Presidente de la Ciudad de Ceuta a don Juan Jesús Vivas Lara, elegido por la Asamblea de Ceuta en la sesión celebrada el día 6 de febrero de 2001.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2715** *REAL DECRETO 56/2001, de 19 de enero, por el que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a doña Loreto Feltrer Rambaud, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.c) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de enero de 2001,

Vengo en declarar en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a doña Loreto Feltrer Rambaud, mien-

tras desempeñe el cargo de asesora del Defensor del Pueblo para el que ha sido nombrada, con los efectos prevenidos en los artículos 353 y 355 de la misma Ley Orgánica, a partir de la fecha en que se posesione del mencionado cargo.

Dado en Madrid a 19 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**2716** *REAL DECRETO 57/2001, de 19 de enero, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Albacete a don Manuel Mateos Rodríguez.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Albacete, celebrada el día 13 de diciembre de 2000, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de enero de 2001,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Albacete a don Manuel Mateos Rodríguez, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de dicha localidad.

Dado en Madrid a 19 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**2717** *ACUERDO de 30 de enero de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Dolores Planes Moreno.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de enero de 2001, ha acordado conceder a doña Dolores Planes Moreno, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia número 28 de Madrid, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo en primera anualidad a partir del día 7 de febrero de 2001, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 30 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO